



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-33/2023
“Adquisición de camiones de volteo para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:00 horas del día 23 de octubre del 2023, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Francisco Emanuel Meléndez Alfaro, Encargado Vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras especiales; y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la “Adquisición de camiones de volteo para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que participó en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciono al representante, que se registró para este acto.

Por parte de la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Laura Leal Gonzalez.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 23 días del mes de octubre del 2023, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-33/2023 relativa a la “Adquisición de camiones de volteo para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

CONSIDERANDO



Primero. - Que a las 14:00 horas del día 17 de octubre del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuesta técnica y económica, donde se procedió a la apertura de la propuesta técnica, contando con la participación de la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.** obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta técnica para los 2-dos camiones de volteo para Servicios Generales y para la Dirección de Imagen Urbana de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso, solicitados en el punto 8 incisos a).

Segundo. - Que a las 14:00 horas del día 19 de octubre del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado.

Derivado de lo anterior, la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, para él **CAMIÓN DE VOLTEO PARA SERVICIOS GENERALES** su oferta por la cantidad de **\$2,210,380.00 (dos millones doscientos diez mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido** y para él **CAMION DE VOLTERO PARA LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA** su oferta por la cantidad de **\$2,210,380.00 (dos millones doscientos diez mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, dando una sumatoria total para ambos camiones la cantidad de **\$4,420,760.00 (cuatro millones cuatrocientos veinte setecientos sesenta 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$221,100.00 (doscientos veintiún mil cien pesos 99/100 M.N.) de BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., con No. 0000058.**

RESULTANDO

Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la propuesta de la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

ACTO DE FALLO



Segundo.- Que el día 23 de octubre del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Vigésima Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

ÚNICO: Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa **SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.**, con R.F.C. **SER0602021Q6**, por un monto total de **\$4,420,760.00 (cuatro millones cuatrocientos veinte setecientos sesenta 00/100 M.N.) I.V.A** incluido para ambos camiones con una vigencia partir del **24 de octubre del 2023 y hasta el 22 de marzo del 2024.**

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 07 de noviembre del 2023 a las 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma, su servidor Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:10 horas del día 23 de octubre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


C. Francisco Emanuel Meléndez Alfaro
Encargado Vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente




C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales


Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participante:


C. Laura Leal Gonzalez
SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.

